

## **INAUGURACIÓN DEL PATIO DE CONTENEDORES Y PRIMERA PIEDRA PARA NUEVAS INSTALACIONES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PUERTO BOLÍVAR**

Puerto Bolívar, 31 de julio de 2024



Señor Roberto Luque, ministro de Transporte y Obras Públicas; señor Clemente Bravo, prefecto de la provincia de El Oro; señor Darío Macas, alcalde de Machala; señoras y señores ministros, secretarios de Estado y autoridades del gobierno nacional; señoras y señores asambleístas; señor Alfredo Jurado, gerente regional de Latam Yilport Holding; representantes del sector naviero y bananero; medios de comunicación; invitados todos:

En el Nuevo Ecuador uno de nuestros mayores aliados para fomentar la productividad es la inversión privada. Esta colaboración genera múltiples beneficios al país.

En esta ocasión estamos inaugurando el patio de contenedores y dando paso a nuevos trabajos que modernizarán el Terminal Marítimo de Puerto Bolívar. Son obras que mejoran la eficiencia y nos permiten empezar a competir con otros puertos de la región.

No es ningún secreto ni ninguna noticia, esta ha sido una industria en la cual yo nací, yo crecí y trabajé por muchísimos años. Es más, allá atrás está el Albemarle Island, un barco del grupo de mi familia, que está charteado a la compañía Seatrade.

Y yo me acuerdo, también, no en ese barco, pero en otro, en el Duncan, que estuve aquí hace 18 años. Creo he sido una de las pocas personas que no es tripulante de uno de estos barcos, pero he hecho varias veces Guayaquil-Puerto Bolívar en buque. Conozco esto pues de memoria.

También he visto las falencias que tenía Puerto Bolívar en el pasado, y cómo ha evolucionado, y cómo hoy en día está pues en su máximo esplendor. Podemos ver infraestructura de primer nivel, podemos ver también la cooperación de las navieras que están viniendo más a Puerto Bolívar, están teniendo una operación que no solo es rentable, sino en beneficio de la comunidad.

Todo esto me da ánimos de seguir día a día, de seguir trabajando por el Ecuador, ver que estamos caminando hacia adelante. Y que, a pesar de tantos problemas, unos heredados unos, pues, nuevos; porque siempre surgen nuevos problemas, estamos haciéndole frente al mal, estamos haciéndole frente a la desigualdad, estamos haciéndole frente a la gente que quiere parar todo tipo de progreso en este país.

Nosotros seguiremos luchando día a día, para que haya paz, para que haya desarrollo en las comunidades, para que el puerto y la provincia de El Oro, sigan siendo un ejemplo para todo el país.

Hoy en día, y eso pues, en eso reviso números todas las semanas. Hoy en día Machala es la ciudad más rica del Ecuador, *per cápita*. Es una ciudad que, a base de trabajo, a base de comercio, a base de lucha ha logrado llegar a donde está.

Y siento una total admiración hacia el pueblo de Machala, es el pueblo de la provincia de El Oro. Vemos, también, que la cooperación público-privada está dando sus frutos.

Estamos destrabando muchas cosas, tenemos un ministro que era triple ministro, ahora lo hemos vuelto más hacia el MTOP (Ministerio de Transporte y Obras Públicas), pero está avanzando, y está mejorando, también, la situación general de infraestructura del país.

El Ecuador está por el buen camino. Mientras nosotros estamos aquí inaugurando una obra que genera empleo, que genera comercio y todo, hay un grupo de personas ahí, en una Casa de la Cultura, pues, viendo cómo traban este progreso, cómo hacen una alianza negativa para fregarnos la paciencia.

No caigamos en ese tipo de engaños y sigamos caminando hacia adelante.

Todos los que están aquí sentados me conocen, algunos hemos hasta trabajado juntos. Todos conocen mi espíritu de lucha y conocen mi amor por la provincia de El Oro y el cariño y afecto que tengo por su gente y por este puerto en particular, al que tantas veces he venido.

Quiero felicitarlos a ustedes, felicitar a Yilport y felicitar al Ecuador, porque con esto es que vamos a salir de los problemas, de la crisis, de la inseguridad, de la falta de empleo, con proyectos como este.

Muchas gracias.

**DANIEL NOBOA AZIN**

**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**